

El Ayuntamiento
& Nos años 43 y 44. } Serví un oficio al Sr. Presidente del Ayuntamiento

de esta Ciudad en los años mil ochocientos cuarenta y tres y cuarenta y cuatro acompañando dos estados en que resulta la liquidación practicada de las contribuciones de culto y clases y demás Ramos que se cargaron al vecindario en los años de su referencia, acompañando también los documentos que justifican las partidas de data que figuran en dichos estados; y el Ayuntamiento acordó: Se transcriba esta comunicación al Sr. Intendente de Rentas de la Provincia, acompañándole originales los documentos que se refieren, según y como se solicita por el Sr. Presidente del Ayuntamiento de quien procede.

Informe en la
Solicitud de D.
Joaquín Lliger

Serví el informe emitido por el Sr. Alcalde, al Sr. Intendente de Rentas de las Cortes en la ciudad de Génova Plá, a nombre de D. Joaquín Lliger vecino de Murcia, solicitando en arrendamiento la Casetta de feria marcada con el núm. seuenta y seis; cuyo informe resulta, debe sacarse a pública subasta en arrendamiento la expresada casetta para celebrar su feriate en el mes de agosto, y vale la renta de setenta y cinco r. annos; y el Ayuntamiento acordó: Conformarse con el citado informe que para se remite al Sr. Alcalde para que por

